



¡SALUD, PAN Y TRABAJO!

LA NUEVA CENTRAL DE TRABAJADORES (NCT).

LA COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (CNTE).

LA COORDINADORA NACIONAL DE SINDICATOS UNIVERSITARIOS, LA EDUCACIÓN SUPERIOR, INVESTIGACIÓN Y CULTURA (CNSUESIC).

¡DECLARAN!

ANTE LA EMERGENCIA DEL COVID-19.

- **La crisis económica y de salud no debe pagarla el pueblo trabajador.**

Vivimos tiempos dramáticos. En sólo tres meses, el mundo entero entró de lleno en una grave situación que conjuga la expansión de una perniciosa pandemia de efectos devastadores y la ya anunciada crisis económica global. Lo predecible y lo impredecible se conjugan global y sincronizadamente para determinar un conjunto de críticas condiciones económicas y sanitarias que ahora tenemos que enfrentar de manera urgente.

Contener en nuestro país la expansión de la epidemia y mitigar sus efectos al máximo posible es sin duda hoy la prioridad. La **Nueva Central de Trabajadores (NCT)** la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)** y la **Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, la Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC)** llaman al pueblo de México a cumplir y contribuir con las reglas de sana distancia y resguardo en casa, pero sin hacer a un lado ni por un momento la solidaridad, la comunicación y la ayuda mutua, condición para que no termine de romperse el tejido social tan dañado en nuestro país. Así están procediendo ya hasta donde es posible nuestras organizaciones miembros. Sin embargo, llamamos también a no caer en una situación de paranoia, psicosis colectiva o terror, como quisieran infundir algunos sectores poderosos para afianzar su control sobre la sociedad.

Llamamos también a las diversas instancias de gobierno a no abusar del poder que les confiere la sociedad para contener la pandemia, a no caer en el

autoritarismo. Si bien deben usarse todos los medios al alcance, es de por sí preocupante la militarización que viene dándose en México, y la pandemia no debe ser pretexto para reforzarla y hacerla permanente. Las consecuencias de la pandemia no debe pagarlas ni la democracia ni el pueblo.

Si bien toda la sociedad es afectada, son los trabajadores y trabajadoras de todo el mundo quienes ya sufren las consecuencias de la doble crisis. Son víctimas del derrumbe de la economía y posibles víctimas de la pandemia. En ambos campos tendrán que librar una dura batalla para defender la vida, su subsistencia y el trabajo en medio del recrudecimiento de las contradicciones inherentes al capitalismo y el avance de una recesión económica global más profunda y prolongada que la ocurrida en 2008 con la crisis financiera. De hecho, es necesario tener claro que el nuevo episodio recesivo de la prolongada crisis capitalista ya se vislumbraba antes de que brotara la pandemia. Ésta sólo la ha catalizado. Los responsables son los de siempre, los dueños del capital y las grandes potencias.

También es importante no olvidar que la situación de vulnerabilidad en que se encuentra el sector salud y las más amplias capas de la población es producto de décadas de neoliberalismo y gobiernos de derecha, que fueron privatizando y desmantelando las responsabilidades del Estado, que colocaron en la miseria, el desempleo, la precariedad y la inseguridad social a la gran mayoría del pueblo mexicano. Que la derecha no se dé ahora golpes de pecho y agite

banderas sociales cuando fue la responsable de esta situación. Pero también que el gobierno actual, que presume de no ser neoliberal, actúe en realidad para dejar atrás ese perverso modelo no sólo en las palabras sino en los hechos, incluyendo la reconstitución y fortalecimiento del sistema de salud y la protección de los derechos laborales. No persignadas, dichos y ocurrencias presidenciales, sino medidas efectivas antineoliberales.

La consecuencia inmediata del paro forzoso de actividades productivas en la industria, el comercio y los servicios, derivado de las medidas de confinamiento de la población para contener y mitigar la proliferación del contagio del COVID-19 saltan a la vista. Millones de trabajadores en todo el mundo y en México están perdiendo sus empleos e ingresos elementales mientras, otros tantos, son forzados a laborar en condiciones de alto riesgo de contagio. Al mismo tiempo, las medidas restrictivas de la movilidad e interacción social dejan sin posibilidad de ingreso a millones de personas del sector de la economía social, y a quienes subsisten en la economía informal o el autoempleo, a donde los confinó desde antes el neoliberalismo. En el caso de las mujeres, las consecuencias se darán en el aumento de su ya de por sí situación precaria: aumento en las cargas de labores del hogar y del cuidado. Actualmente las mujeres absorben el 75% de dichas tareas y si consideramos que el mayor número de los casos de COVID-19 se atienden en los hogares, están siendo ellas las que asuman los cuidados de la población contagiada, además de los cuidados cotidianos que toma la familia. Es esperable también que dada la sistemática violencia patriarcal, en el confinamiento se dé un incremento de la violencia familiar, cuya incidencia ha aumentado en México y llevó a cientos de miles de mujeres a protestar los días 8 y 9 de marzo en varias partes de México y el mundo

Diversos gobiernos del mundo se han visto obligados a tomar medidas para contener la pandemia y reactivar el ciclo económico. En mayor o menor medida, se ven forzados tanto a destinar recursos económicos de ayuda a la población trabajadora y sectores más vulnerables, como a instrumentar medidas de apoyo a las empresas privadas de la pequeña y mediana industria y comercio, así como las pertenecientes al sector social de la economía. Sin embargo, las oligarquías locales y grandes empresas trasnacionales lo quieren todo. En pocos días, han dejado al desnudo su mezquindad de frente a la crisis que vive el mundo. En todos lados pujan por defender sus privilegios sin

importarles la salud de las y los trabajadores y de los pueblos.

México no es la excepción. Así, por ejemplo, el Consejo Coordinador Empresarial recién dio a conocer su pliego petitorio al gobierno, en el que demanda el financiamiento de sus deudas, mayor asignación de obra pública, deducción de impuestos, preservación del empleo con costo al erario público, etc. O sea, todo para ellos y el pueblo pues a ver cómo le hace...

Salud, pan y trabajo.

Frente a estos escenarios, la NCT, la CNTE y la CNSUESIC nos convocan a defender nuestro derecho a la vida y al trabajo. Las medidas que inicialmente ha tomado el gobierno para mitigar los efectos de la crisis en la población, conforme ésta se profundice, son insuficientes; de ahí la necesidad de plantear en forma inmediata la reorientación por emergencia del presupuesto federal y la implantación de un **paquete económico contingente, que ponga en primer plano el fortalecimiento de nuestro sistema de salud público para enfrentar la propagación del COVID-19 y en seguida las medidas de apoyo económico a la población trabajadora formal e informal que permitan conservar sus empleos e ingresos.** El Congreso de la Unión debe derogar la reforma laboral neoliberal hecha en el 2012 no sólo para recuperar estabilidad en el empleo y contrarrestar la precarización, sino ahora para eliminar las disposiciones que limitan el pago de salarios en una situación de emergencia sanitaria.

La NCT, CNTE y CNSUESIC llaman a respaldar la labor titánica y heroica de las y los trabajadores de la salud que ya se preparan para enfrentar la fase de contagio exponencial de la pandemia con manifiestas carencias de equipos, materiales y protocolos. Se deben canalizar sin tardanza los recursos públicos que posibiliten el resguardo de su salud y la atención exitosa de la emergencia.

Solución inmediata a los conflictos laborales. La pandemia que hoy enfrentamos ha hecho visible la injusticia laboral y la insensibilidad e irresponsabilidad de los funcionarios. Exigimos la atención gubernamental inmediata a los conflictos ante el riesgo de contagio al que están expuestos los trabajadores que se encuentran en huelga, para quienes el “quédate en casa” se contradice con la desatención a sus demandas y, la ilegalidad en la que

incurren distintos funcionarios y empresas, que desmienten el tránsito a la libertad sindical, la negociación colectiva y el derecho de huelga promulgados en la reforma laboral de 2019, y aparecen como la contribución pública al aumento del desempleo y la precariedad.

La huelga de 33 días del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Chapingo (STUACH), se mantiene por la terquedad del Rector Dr. José Solís Ramírez, quien tiene a la mano la solución del conflicto y la defensa de su institución. Basta con el respeto a la legalidad en el caso de la huelga, legalmente existente, del Sindicato Único de Trabajadores de Notimex (SUTNOTIMEX) integrado mayoritariamente por mujeres, para que se reparen de inmediato las violaciones al Contrato Colectivo de Trabajo y se reinstale a los 241 despedidos; la empresa estatal NOTIMEX, a cargo de Sanjuana Martínez, no puede seguir como ejemplo de incongruencia en materia laboral y sanitaria entre el discurso gubernamental y los hechos.

El Sindicato Unitario de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Puebla (SUNTUAP) después de más de 25 años, y ahora con el nuevo gobierno, exige se cumpla la ley y le sea expedida su toma de nota. En un gobierno federal que tiene como principal sello de identidad la lucha contra la corrupción, en el Estado de Colima salta la incongruencia cuando los sindicalistas democráticos universitarios que la denuncian son castigados con el despido y se les niega la toma de nota de su sindicato democrático, el SITU. La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo suspendió ilegalmente el pago de salario y aguinaldo desde diciembre pasado a los trabajadores del Sindicato Único de Empleados de la Universidad Michoacana (SUEUM) para quienes se exige su pago inmediato. Los profesores de asignatura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México que fueron despedidos, hoy luchan por su contratación inmediata y la estabilidad laboral. En la Secretaría de Cultura el movimiento #NoVivimosdelAplauso ha hecho visibles las irregularidades de la administración de Alejandra Frausto y exige el pago de las deudas de trabajos previos o comprometidos para hacer frente a la pandemia con la continuidad de sus labores. En plena pandemia, la empresa de movilidad (scooters)

Grin México cierra y se niega a liquidar a los trabajadores despedidos de acuerdo a la ley. Hacia adelante tenemos múltiples casos de revisión salarial o contractual, como el caso del Sindicato de Trabajadores del INCA Rural (STINCA) que exige el cumplimiento a sus justas demandas.

Entre otras medidas es necesario:

- El control de precios de los productos de primera necesidad, medicinas y servicios públicos. Sobre todo, aquéllos concesionados a los privados.
- Condonación de adeudos a los usuarios de la energía eléctrica de bajos ingresos (en especial a los organizados en la ANUEE).
- Protección al salario y el empleo de todos los trabajadores y trabajadoras. ¡No a los despidos indiscriminados por motivo de la emergencia!
- Salario íntegro de los trabajadores del sector público y de las empresas con capacidad suficiente, durante el tiempo que dure la pandemia y la suspensión de labores.
- **Salario mínimo universal** con apoyo gubernamental para los trabajadores y trabajadoras formales e informales, con salarios precarios, incluidos los trabajadores independientes o por cuenta propia, así como los integrantes de la economía social, por todo el tiempo que dure la pandemia y la suspensión de labores.
- Protección especial a los adultos mayores y a las trabajadoras.
- Línea de créditos preferenciales, a la pequeña y mediana industria, y con bajos intereses para las empresas de la economía social.
- Suspensión temporal de pago de hipotecas y renta domiciliaría para los trabajadores despedidos y personas de bajos recursos.
- **Nacionalización y rescate cooperativista** de las empresas que cierren, para proteger las fuentes de trabajo y los ingresos de sus trabajadores.
- Emitir un decreto para la suspensión de los requerimientos y procesos que la comisión Nacional Bancaria y de Valores realiza sobre las cooperativas de ahorro y préstamo. Un

sector que no especula, sino que afianza su solidaridad con la sociedad.

- Que el gobierno federal emita diversos fondos para las cooperativas, por ejemplo, un fondo de capital para evitar su descapitalización, así como un fondo de garantía de parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para los préstamos que se haga a los y las socias que realicen una actividad productiva, y un fondo para la compra de cartera crediticia de personas que acrediten su insolvencia.
- Reforzar campañas y acciones de sensibilización y atención a casos de violencia familiar y cualquier otro tipo de violencia de género.
- Campaña de sensibilización para redistribuir las tareas del cuidado y del hogar.
- Acciones reforzadas para proteger a las trabajadoras del hogar remuneradas.

Los trabajadores formales deben exigir a sus sindicatos que negocien convenios especiales con los patrones para preservar la salud, el contrato colectivo, el salario y la seguridad en el empleo mientras dura la contingencia. Los sindicatos auténticos están y deben poner manos a la obra con ese objetivo. Desafortunadamente en México la mayoría de los trabajadores formales o no tienen sindicato o están en sindicatos charros o de protección patronal. Eso los coloca en la indefensión. El gobierno no puede evadir

su responsabilidad en la protección de los trabajadores con este tipo de sindicatos o sin sindicato. Hoy más que nunca se hace necesario que la famosa reforma laboral se traduzca en verdadera libertad sindical para que los trabajadores cuenten con organizaciones que realmente los representen y velen por sus intereses. De igual manera, se evidencia la urgente necesidad de modificar el marco legal del sector social de la economía.

El gobierno debe evaluar y tomar medidas extraordinarias para hacerse de recursos para enfrentar la situación, sin lastimar la economía de los que menos tienen. Para ello debe considerar la reasignación de recursos presupuestales hacia la salud, contemplar el congelamiento de los megaproyectos, y gravar de forma especial las ganancias del gran capital, e incluso la suspensión temporal del pago de la deuda externa. ¿Por qué no se suspende para empezar el pago estratosférico del FOBAPROA y se destinan esos recursos a enfrentar las crisis?

La NCT, la CNTE y la CNSUESIC llaman a la reorganización de los trabajadores en torno a la defensa de su salud, sus derechos laborales, económicos y sociales. Llama a acatar las medidas sanitarias para detener la pandemia con la modalidad de que la confinación no debe convertirse en un aislamiento social. Hoy más que nunca debemos mantenernos unidos y en solidaridad para proteger nuestras vidas y nuestro futuro.

¡El pueblo trabajador no debe ser el que pague por las crisis! ¡Que la paguen los dueños del capital que se han enriquecido a nuestra costa!

¡¡VIVA LA CLASE TRABAJADORA!!

“La Emancipación de los Trabajadores es Obra de los Trabajadores Mismos”

**NUEVA CENTRAL DE TRABAJADORES.
COORDINADORA NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN.
COORDINADORA NACIONAL DE SINDICATOS UNIVERSITARIOS, LA EDUCACIÓN
SUPERIOR, INVESTIGACIÓN Y CULTURA.**

Ciudad de México a 9 de abril de 2020.

